



TRANSPORTE EN USHUAIA

## EL MUNICIPIO ANALIZA UN AUMENTO DEL 27.9% EN EL SERVICIO DE TAXIS

Desde la Asociación de Taxis, que impulsa la solicitud, explicaron la necesidad de actualizar las tarifas, debido a diversas circunstancias económicas y operativas que afectan al sector.

PÁG. 3

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9396 | AÑO XXXVII | VIERNES 14 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

TIERRA DEL FUEGO

## “UNA DE LAS MEJORES REGIONES DEL MUNDO PARA LA INDUSTRIA DEL HIDRÓGENO”



Así lo afirmó el Gobernador Gustavo Melella, en la inauguración de las jornadas sobre Hidrógeno Verde, destinadas a presentar oportunidades de inversión en energías renovables.

PÁG. 6

A QUIENES NO PAGUEN EL AUMENTO

## LA CÁMARA CONFIRMÓ QUE CAMUZZI NO PUEDE CORTAR EL GAS

La Cámara de Apelaciones de la Justicia Federal también ratificó a la jueza Federal de Río Grande, Mariel Borruto, al frente de la causa, hasta que se resuelva el amparo presentado por la provincia.

PÁG. 4

ANÁLISIS

## CON EL FOCO PUESTO EN LOS DIPUTADOS

El gobierno nacional está enfocado en la Cámara Baja para lograr la aprobación definitiva de la Ley Bases y el paquete fiscal. Se espera una sesión decisiva el próximo 19 de junio.

PÁG. 5

RÍO GRANDE

## NUEVA JORNADA DE PREVENCIÓN SOBRE APUESTAS ONLINE



La iniciativa, organizada por el municipio y la Asociación de Psiquiatras de Argentina, busca prevenir en la problemática que afecta principalmente a las y los jóvenes riograndenses.

PÁG. 8

FUTSAL

## CAPÍTULO 2 PARA LA COPA ARGENTINA



Este fin de semana, los cuatro duelos directos prometen mucho show. Además, en Río Grande, Defensores y Camioneros disputan el segundo cruce de la final del Apertura.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## FUTSAL

# CAPÍTULO 2 PARA LA COPA ARGENTINA

USHUAIA (Por Lien Tapia).- La continuidad de la Copa Argentina en la ciudad capital tendrá lugar este fin de semana en las diferentes 40x20. En este caso con la posibilidad concreta de acceder a la Etapa Provincial, los cuatro duelos directos prometen mucho show. Además, en Río Grande, Defensores y Camioneros disputan el segundo cruce de la final del Apertura.

Mientras el Provincial de selecciones ya confirmado merodea el aire futsalero de la isla, la Copa Argentina sigue su trayecto hacia los momentos más críticos y apasionantes. Este fin de semana largo, entre domingo y lunes, se disputará la segunda etapa de la fase local.

Ocho elencos se medirán en duelos a eliminación directa siendo los cuatro vencedores los primeros en asegurarse un pasaje a la siguiente estación. Los perdedores, por otra parte, tendrán revancha el día lunes. Los cuatro elencos que el domingo caigan, se medirán en la jornada del lunes feriado para buscar los últimos dos accesos a la instancia superior.

De este modo al cabo del fin de semana largo conoceremos a los ocho

representantes de la Capital.

## Un tranvía llamado ilusión

El póker de duelos del domingo lo abren AEP y CAEF. Será tempranito en la Casa del Deporte, allá por las 11:30, cuando el Tricolor y el Blanquinegro pulsearán para quedarse con un boleto provincial casi inesperado. Es que AEP no transita de ninguna manera su mejor presente deportivo y CAEF, de buen andar en la B, tenía como parada inicial un desfavorable cruce ante Galicia del cuál evidentemente salió bien parado.

Por eso los unos y los otros ya en este baile, bailarán, saben que están a 40 minutos de un paso importantísimo y pretencioso que sin duda alimentara el ego deportivo del vencedor oara lo que resta del año y sus ambiciones.

## Duro de matar

Otro que trae ambiciones serías es Pratt, el elenco de Guala tampoco viene teniendo un buen año honestamente, pero se sabe que los de la colectividad están diseñados para este tipo de encuentros mata-mata. Ahí es en donde muestran las uñas y se vuelven tremendamente



peligrosos. Ahí es donde Pratt tiene un plus y dónde todo se empareja. Camioneros lo sabe, Camioneros no puede tropezar y quedarse tan rápido sin Copa Argentina.

Por eso llevará lo mejor de su arsenal y su jerarquía para no darle chances a un elenco que si huele sangre lastima. Es momento para que los de Albarracín crezcan en confianza en una de las competencias que más bien le sientan al Camión.

## Deja Vu

Los Andes y UOM marcarán en la agenda dominical acaso el duelo más parejo en la previa, el más atractivo. No solo por ser ambos elencos que militan en la Primera División, sino porque sus características son tan opuestas que el producto de estos choques suele ser así, parejo, equilibrado y con incertidumbre. Es cierto, se viene llevando el metalúrgico los últimos encuentros aunque también es cierto que, por caso, en el Apertura reciente Los Andes se llevaba la victoria a falta de pocos minutos, momento en que los de Arce reaccionaron.

El vidriero busca además un equilibrio propio, algún partido de este tenor que le permita de una buena vez arañar algo más que solo una buena idea. Hace rato que las promesas de Los Andes no se cumplen y está es una clara oportunidad para cambiar con esa constante. Por su parte los de Arce, que vienen heridos por perder sin atenuantes la final del Apertura, encuentran rápida revancha en lo que

seguramente es una de los objetivos primordiales en el trazado del año.

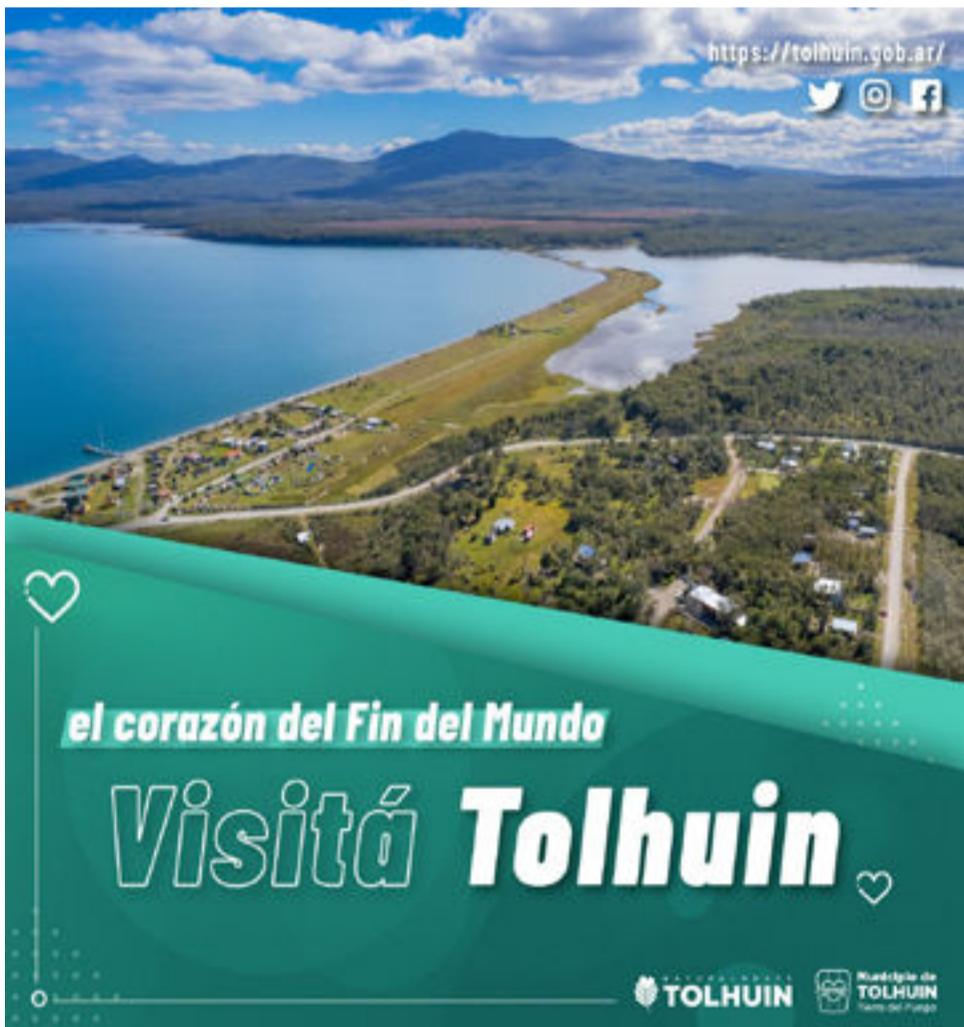
## Antes de partir

El cierre de estas llaves sucederá entre Andes del Sur y Comercio. Claro está que el candidato es el Verdinegro de Ralinqueo. Así como igual de claro está que la candidatura es solo una estadística previa que poco importa cuando la bola comienza a girar. Andes del Sur no es un equipo que le tema a determinado escenario. Andes del Sur es arma de choque, de los que van en la primera línea. Está listo para el impacto y poco espacio le da a la prudencia.

Más en un duelo así, los de Oyarzo saben que es el todo por el todo y que nada tienen que perder, y por supuesto, mucho por ganar. Los de Ralinqueo lo saben también, pero acceder o no acceder a la etapa Provincial cambiaría notablemente el aspecto anímico de Comercio. Por eso, antes de partir a la siguiente ronda, debe vencer a su rival sin dejar dudas y ahí sí, pensar a lo grande.

Como hemos mencionado, el poder de duelos del domingo arrojará cuatro perdedores. Estos cuatro se medirán a duelo directo el día lunes y ahí sí, los seis elegidos se verán las caras con sus pares de Río Grande en dos semanas.

La bola jamás deja de girar, no tiene tiempo para detenerse a mirar hacia atrás, ella va, siempre va, arrastra los sueños y las ilusiones de quienes la protegen y la cotejan. El rumbo ahora es Provincial, la ambición incluso está un escalón más allá. Se buscan candidatos y la moneda, siempre está en el aire.



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Catalina María Löffler  
**Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](http://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

## TRANSPORTE EN USHUAIA

# EL MUNICIPIO ANALIZA UN AUMENTO DEL 27.9% EN EL SERVICIO DE TAXIS

Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de la ciudad de Ushuaia, se refirió a la actualización de la tarifa del servicio que prestan y que solicitaron al municipio local, consistente en un 27.9% de incremento.

En la ciudad de Ushuaia, el municipio está evaluando un incremento del 27.9% en la tarifa del servicio de taxis, solicitud impulsada por la Asociación de Taxis de Ushuaia, liderada por su presidente Fabián Lara, quien por FM Master's se refirió a la necesidad de actualizar las tarifas debido a diversas circunstancias económicas y operativas que afectan al sector.

Lara explicó que el pedido formal se realizó hace aproximadamente 20 días a través de la Secretaría de Gobierno. Este procedimiento se diferencia de la metodología anterior, ya que tras una modificación ordenada el 6 de diciembre del año pasado, ya no es necesario que el pedido pase por el Concejo Deliberante. Ahora, la solicitud se dirige directamente al Ejecutivo, que luego la eleva a una asamblea pública. "No es vinculante, pero es obligatorio y regresará a Secretaría de Gobierno y, si tenemos suerte, el intendente decreta el aumento", detalló.

El último ajuste tarifario se efectuó el 6 de diciembre de 2023, y desde entonces las tarifas no han sufrido modificaciones. "Seguimos con la misma tarifa desde la última sesión del Concejo Deliberante anterior", afirmó Lara. La ordenanza vigente permite hasta cuatro aumentos anuales, pero la Asociación decidió posponer el primero de estos ajustes hasta ahora debido a la situación económica. "Por la cuestión económica, a la que no somos ajenos, decidimos hacer recién ahora el primer aumento, teniendo la posibilidad

de haberlo hecho hace meses atrás", indicó luego, subrayando la prudencia en el manejo de las tarifas para mantener la fidelidad de su clientela habitual.

El pedido de aumento del 27.9% se basa en varios factores económicos que afectan directamente a los costos operativos de los taxistas. Lara mencionó que la inflación interanual alcanzó el 289.4% hasta mayo, mientras que el precio de los combustibles ha aumentado un 62% desde el 1 de enero, con otro incremento del 2.4% previsto para el próximo mes. "Eso solo de combustible, pero después hay que trasladarlo a la canasta familiar y los insumos para tener un vehículo habilitado en la calle", explicó al respecto. "Para ser más claro, el 1 de enero yo pagaba \$19.000 de autónomo y esta última boleta vino de \$58.000", ejemplificó a continuación, resaltando la necesidad urgente de reajustar las tarifas para no quedar por debajo de la media interanual.

El sector del taxi también enfrenta la competencia del transporte ilegal, cuyas tarifas son un 25% superiores a las actuales tarifas oficiales. "El transporte ilegal que tenemos como competencia, un 25% más arriba de la tarifa que tenemos actualmente", denunció Lara. Esta situación añade presión a los taxistas legales, que buscan equilibrar sus ingresos y mantener su competitividad en el mercado.

La audiencia pública donde se discutirá esta solicitud de aumento

se llevará a cabo el 18 de junio a las 13:30 horas en la Dirección de Tránsito de Transporte de la Municipalidad de Ushuaia, ubicada en Arturo Coronado 486, según recordó Fabián Lara. La comunidad y las autoridades locales tendrán la oportunidad de expresar sus opiniones y escuchar los argumentos presentados por la Asociación de Taxis en apoyo a su solicitud.

tud.

En definitiva, la solicitud de incremento tarifario del 27.9% en el servicio de taxis en Ushuaia refleja las presiones económicas que enfrenta el sector y la necesidad de ajustar las tarifas para mantener la viabilidad del servicio. La decisión final dependerá del análisis del Ejecutivo y la respuesta de la asamblea pública.



*Aurelia Liliana Medina*

MARTILLERO PÚBLICO - Mat. 12 F° 03 T° 1

Edison 1250 - Tel: (9294) 433558 - Cel: 15619420 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego  
Aoniken 1415 - Tel: (9291) 443728 - (9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

## REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 46 C.P.M, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día sábado 29 de Junio de 2024, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición los días 27-28 de Junio en el horario de 12 a 18 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

- 1) Un (1) Automotor, marca 684-CHANGAN, tipo 08-PICK-UP CABINA SIMPLE, modelo 013-MD201, año 2022 y en el estado en que se encuentra.- Adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 360.550 al 21/06/2024.-
- 2) Un (1) Automotor, marca Q49-BAIC, tipo 04-RURAL 5 PUERTAS, modelo 003-X35, año 2023 y en el estado en que se encuentra.- Adeuda a Rentas municipal la suma de \$ 964.078,61 al 31/05/2024.-

SIN BASE - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta mediante Transferencia Bancaria, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. Mediante Transferencia Bancaria. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 11 de Junio de 2024.-



Somos AFARTE. Somos industria.

## JUDICIALES

# LA CÁMARA DE APELACIONES CONFIRMÓ QUE CAMUZZI NO PODRÁ CORTAR EL GAS

La Cámara de Apelaciones confirmó que la empresa no podrá cortar el servicio de gas a los usuarios que no paguen el aumento tarifario. Además, definió que la jueza Mariel Borruto continuará al frente del caso.

La Cámara de Apelaciones de la Justicia Federal confirmó dos importantes decisiones en el marco del amparo presentado contra el aumento de tarifas del gas. Por un lado, se ratificó que la jueza Federal de Río Grande, Mariel Borruto, continuará al frente de la causa, a pesar de haber sido recusada. Además, se reafirmó que la empresa Camuzzi no podrá cortar el suministro de gas a usuarios que no puedan pagar los nuevos aumentos tarifarios, hasta que se resuelva el amparo presentado por la Provincia de Tierra del Fuego.

El secretario del Juzgado Federal, Juan Vicente, explicó en FM Aire Libre los detalles de la decisión judicial: "Es una decisión que la jueza tomó hasta tanto pudiese examinar el fondo de lo que había solicitado la provincia, que era dejar sin efecto los aumentos que habían llegado en las últimas facturas. La jueza lo que dijo en su momento fue que hasta tanto conteste el Estado Nacional, es decir, tanto Enargas como la Secretaría de Energía respondiesen a esta cuestión que había planteado



**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

la Provincia, como una medida que se llama cautelar interina, que es una especie de cautelar de la cautelar, como algo preliminar para que no se produzca un perjuicio que no se pueda reparar después, la jueza dispuso que se dijese a Camuzzi que no podía efectuar cortes en función de esas facturas".

Esta medida, según Vicente, no hace distinción entre tipos de consumidores: "En este caso particular no ha habido una diferenciación entre consumidores particulares, comerciales ni industriales. Habla de la totalidad de los usuarios del servicio, así que incluye a todos".

La empresa Camuzzi, por su parte, presentó la solicitud para formar parte de la causa recién la semana pasada. No obstante, los principales demandados en la presentación son Enargas y la Secretaría de Energía, ya que fueron quienes ordenaron el nuevo esquema tarifario.

Sobre la recusación de la jueza Borruto, Vicente detalló: "En efecto, justamente por eso es que esta semana no había habido resolución de la cuestión de fondo, digamos, que ha sido planteada, es porque la jueza había sido recusada. La recusación es una he-

rramienta que tienen las partes para cuestionar la continuidad de un magistrado en una causa, puntualmente lo que había planteado Enargas es que en una calificación que realizó la jueza para poder evaluar si este caso era el mismo caso que se había planteado en otros lugares en simultáneo del país, por quiénes eran los que estaban englobados, digamos, quiénes eran los sujetos que englobaban, que a partir de eso había habido un adelanto de opinión por parte de la jueza, la jueza obviamente negó que hubiese sido tal cosa y la Cámara justamente confirmó eso. Es decir, que la valoración que realizó la jueza de quiénes eran los sujetos que habían sido alcanzados por esta decisión no implicaba un adelanto de opinión, sino simplemente una descripción objetiva de las circunstancias de la causa".

En conclusión, la Cámara de Apelaciones ratificó que la jueza Borruto seguirá al frente de esta causa y confirmó la medida precautoria que impide a Camuzzi cortar el servicio de gas hasta que se resuelva el amparo contra el tarifazo. Esta decisión afecta a todos los usuarios del servicio de gas, sin distinción entre consumidores residenciales, comerciales o industriales.

Si sufrís violencia de género en tu casa **NO ESTAS SOLA**

**144**

Podés llamar al 144 las 24 hs por información, asesoramiento o contención de forma anónima.

## ANÁLISIS

# EL GOBIERNO APUESTA TODO A DIPUTADOS

Verónica Benaim, periodista parlamentaria, compartió su análisis acerca de la aprobación, en la Cámara de Senadores, de la Ley Bases y el paquete fiscal, iniciativas parlamentarias impulsadas por el oficialismo, que regresan a la cámara de origen, Diputados.

En un movimiento decisivo, el gobierno nacional centrado sus esfuerzos en la Cámara de Diputados para lograr la aprobación definitiva de la Ley Bases y el paquete fiscal. Estas iniciativas, impulsadas por el oficialismo, superaron una etapa crucial en el Senado y ahora enfrentan su última revisión en la cámara baja.

Verónica Benaim, reconocida periodista parlamentaria fueguina, compartió por FM Master's un análisis detallado de la situación actual. "Por ahora es un win-win lo que sucedió en el Congreso de la Nación, específicamente en el Senado", señaló Benaim. Este optimismo se debe a la superación de ciertos obstáculos clave que habían sido planteados por los senadores de la Patagonia, especialmente los de Tierra del Fuego.

Uno de los puntos conflictivos, el artículo 111, que había sido introducido en la Cámara de Diputados, proponía que el Poder Ejecutivo presentara un proyecto de ley para identificar regímenes de promociones especiales que generan déficit en el país, con un plazo de 30 días para su envío. Este artículo, respaldado por Nicolás Massot y Miguel Ángel Pichetto, fue eliminado en el Senado, lo que marca una importante modificación del paquete fiscal origi-

nal, y favorece a Tierra del Fuego.

Otra cuestión significativa fue la exclusión de Aerolíneas Argentinas, el Correo Argentino y Radio y Televisión Argentina de la lista de empresas a privatizar, como estaba inicialmente propuesto en la Ley Bases. Estos cambios reflejan un ajuste importante en la estrategia del gobierno para evitar la privatización de estos entes.

La Cámara de Diputados se encuentra ahora en una situación crítica. Miguel Ángel Pichetto, el diputado dialoguista, ya fue convocado para buscar los acuerdos necesarios que permitan ratificar las iniciativas tal como fueron aprobadas originalmente en Diputados. Según Benaim, se espera una sesión decisiva el 19 de junio, donde se intentará consolidar estas modificaciones.

Benaim subrayó que, a pesar de los avances legislativos, el impacto real en las provincias, particularmente en Tierra del Fuego, no se materializará hasta que la Cámara de Diputados ratifique los proyectos tal como fueron enmendados por el Senado. "Hasta que Diputados no ratifique lo que se aprobó en el Senado, o ratifique lo que aprobó en el origen del debate, no me parece que haya ninguna modificación", afirmó.



En cuanto a las facultades delegadas, se realizaron diversas modificaciones, pero al final, se aprobaron las facultades delegadas al presidente Javier Milei. Esto se debió en parte a la ausencia de los dos senadores de Santa Cruz, quienes no participaron plenamente en el proceso de votación, permitiendo que la presidenta del Senado, Victoria Villarruel, desempatará en varias ocasiones cruciales: "Los dos senadores de Santa Cruz básicamente estuvieron muy cocoritos en el día anterior a la votación, no dieron quórum, bajaron al recinto a la hora de votar, no participaron del debate, votaron en contra, pero a la hora de votar en lo particular desaparecieron. Eso hizo que, como todo se aprobó por mayoría simple, el equilibrio de la cámara haga que en

muchas cuestiones haya empates y que desempate la presidenta del Senado de la Nación, Victoria Villarruel".

El análisis de Benaim concluye que, aunque el gobierno no logró todas sus metas iniciales, las concesiones obtenidas en el Senado les dan una base sólida para la próxima batalla en Diputados. "Por eso llamaron a Pichetto para intensificar y me parece que van a poner todo al asador en Diputados para que se quede con los articulados que habían avanzado", concluyó Verónica Benaim.

En resumen, la analista señaló que la estrategia del gobierno nacional ahora se centra en consolidar los apoyos en la Cámara de Diputados para asegurar la aprobación final de la Ley Bases y el paquete fiscal.

Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

## ANÁLISIS DEL LEGISLADOR COTO

# “ES EL COMIENZO DE UN SENDERO HACIA UNA ARGENTINA RACIONAL Y RAZONABLE”

Agustín Coto, legislador provincial de Republicanos Unidos, aportó su evaluación acerca de la aprobación en el Senado que el Gobierno Nacional logró de las dos leyes presentadas, Bases y paquete fiscal, a la espera de su tratamiento final en la Cámara de Diputados.

En una reciente declaración por FM Master's, Agustín Coto, legislador provincial de Republicanos Unidos, ofreció un análisis sobre la reciente aprobación en el Senado de dos leyes clave presentadas por el Gobierno Nacional: la ley Bases y el paquete fiscal. Coto destacó la importancia de este logro parlamentario y su impacto potencial en la agenda gubernamental y en el desarrollo del país.

“Es el comienzo de un sendero hacia una Argentina racional y razonable”, afirmó Coto, subrayando la trascendencia de la aprobación en el Senado, a pesar de que aún se requiere la ratificación definitiva por parte de la Cámara de Diputados. “Tiene que volver a Diputados para que quede ratificado el texto definitivo y eso sea promulgado. Pero, haber logrado ayer la aprobación en el Senado de la ley Bases y del paquete fiscal, es un salto enorme para el gobierno y para la gestión que el presidente viene proponiendo en su campaña y que propone desde el 10 de

diciembre en temas múltiples”.

El legislador detalló que ambos paquetes legislativos abordan una variedad de temas cruciales, incluyendo la reforma del Estado y la delegación de facultades necesarias para reordenar aspectos administrativos y laborales. “Los dos paquetes de leyes tocan múltiples temas, reforma del Estado, las facultades delegadas necesarias en este contexto para reordenar un montón de cosas, la parte laboral que da mayor flexibilidad que va a generar mejores incentivos para inversiones y para la toma de empleo. En ese sentido, en lo personal muy contento y muy satisfecho de que se haya logrado esa aprobación”.

Coto enfatizó que estas leyes representan un esfuerzo por dismantlar décadas de burocracia y normativas que han obstaculizado el desarrollo económico de Argentina. “Son dos paquetes de leyes gigantes, tenemos que ir desarmando título por título. Pero lo que está haciendo la Argentina ahora



es sacándose de encima décadas de burocracia, décadas de normativa que suena simpática pero que su aplicabilidad es nula o que genera inconvenientes para el desarrollo económico del país”.

En relación a su provincia, Tierra del Fuego, invitó a los ciudadanos a informarse sobre los puntos principales de las leyes aprobadas y a reflexionar sobre la necesidad de un país que no esté diseñado para proteger excesivamente la administración pública en detrimento del sector privado. “En Tierra del Fuego, a quienes creen eso, los invito a leer los puntos principales. Los invito también a pensar en que, si no tenemos un país que no esté diseñado para ver cómo se blinda el Estado, cómo se blinda la administración pública, cómo se blinda un gobierno, si no tenemos un país que esté pensando en cómo deja de ponerle la bota en la cabeza ese gobierno, esa administración pública, ese Estado, a quienes trabajan, invierten y se desarrollan en el sector privado, vamos a seguir en el sendero de decadencia”.

Coto también se refirió a la victoria electoral de Javier Milei como un reflejo del apoyo popular a las reformas propuestas. “Argentina decidió otra cosa, la mayoría de la gente está de acuerdo con esta aprobación y por ese motivo Javier Milei ganó como ganó el año pasado. Creo que, de aquí en adelante, vamos a empezar a ver los frutos de algo que no es magia, porque no se puede cambiar la realidad en 15 minutos, no se cambia por una ley. Esto es el comienzo de algo muy importante, es el comienzo de

un sendero hacia una Argentina racional y razonable”.

Finalmente, el legislador Agustín Coto habló sobre la gestión de empresas estatales como Aerolíneas Argentinas, Correo y RTA, sugiriendo que la calidad de su administración ha sido cuestionable. Sin embargo, destacó la importancia de alcanzar consensos legislativos para la aprobación de leyes: “Yo no creo que el gerenciamiento de esas compañías haya sido bueno todos estos años. Pero bueno, tenemos un Congreso de la Nación que supone mayorías para que las cosas prosperen. Me parece que, si esa ha sido una de las condiciones para lograr una mayor cantidad de consensos, enhorabuena. Las leyes buenas son las leyes legales, y las leyes legales son las que tienen mayorías. En ese sentido, me parece razonable en términos legislativos”.

Concluyendo su análisis, hizo un llamado a la responsabilidad y a la ética en el uso de los recursos y herramientas del Estado, señalando que el actual gobierno tiene el deber de evitar los errores del pasado en cuanto a la propaganda estatal. “Desde una perspectiva personal, creo que hay que profundizar en que, por ejemplo, lo que en algún momento fue el aparato de propaganda del Estado, no sea tal. Ahora sí es una responsabilidad nuestra, del Ejecutivo nacional, de no utilizar esas herramientas como las han utilizado otros gobiernos en el pasado. Lo que proponíamos no era tener el palo en la mano y ser buenos con eso, sino dejar de tener el palo en la mano. Pero la normativa se mantiene en ese aspecto y ahora es una cuestión moral o de responsabilidad de gestión”.

**Jet Stream**

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

## LEY BASES

## EL GOBIERNO AJUSTA ESTRATEGIAS PARA LA VUELTA A DIPUTADOS

El megaproyecto de la Ley Bases, tras su aprobación en el Senado, regresa a Diputados, donde el Gobierno negocia con la oposición puntos clave mientras busca evitar nuevas trabas legislativas.

El megaproyecto de la Ley Bases, junto con el paquete fiscal, enfrenta un nuevo desafío al volver a la Cámara de Diputados después de su paso por el Senado. Durante los meses de debate, el Gobierno mostró una evolución en su estrategia, pasando de una postura intransigente a una más negociadora, cediendo en varios puntos para avanzar en ambos proyectos. El miércoles, mientras se discutían en la Cámara Alta, desde la Casa Rosada se señalaba que solo había algunos puntos considerados "intocables".

En una reunión de última hora en la Jefatura de Gabinete, los principales funcionarios responsables de la negociación repasaban el conteo de votos para los apartados clave de la Ley Bases. Uno de ellos comentó que la reducción de las privatizaciones y la eliminación de la moratoria habían fortalecido la posición oficialista para conseguir la aprobación. "Consideramos que incluso se han hecho cambios interesantes en los proyectos. Hay aspectos que nos parece bien que se hayan modificado", indicó, refiriéndose a la disposición del Gobierno a respetar la mayoría de los cambios acordados con la oposición dialoguista cuando ambos proyectos vuelvan a la cámara de origen.

No obstante, los asesores más cercanos al presidente subrayaron que ciertos puntos, como las facultades delegadas, no serían negociables. "Estamos negociando las facultades delegadas. Ese es el principal punto que no vamos a permitir que se toque", afirmó un asesor principal de la Casa de Gobierno. Se consideraba que eliminar esta facultad extraordinaria en

cuestiones administrativas limitaría significativamente el Título II de Reforma del Estado. La aprobación de estos puntos en el Senado se logró con el desempate de la titular del Senado, Victoria Villarruel, y la ausencia crucial de senadores santacruceños durante la votación.

Desde Balcarce 50 se reconoció que las concesiones hechas en las últimas semanas respondían a la necesidad de aprobar la Ley Bases en términos generales, ya que un nuevo bloqueo legislativo podría debilitar la percepción internacional del Gobierno. La aprobación de los artículos de modernización laboral y el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) era especialmente necesaria, con cambios negociados hasta dos horas antes de la votación en general.

Con el regreso de ambos proyectos a Diputados, el Gobierno ya comenzó a gestionar reuniones con los jefes de bloque opositores: "Son ellos los que quieren darle rapidez al asunto para que se trate cuanto antes", comentó un funcionario de la Casa Rosada, sugiriendo que aún no hay una fecha definida. El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, había estimado semanas atrás que el trámite legislativo podría concluir en julio.

La jurisprudencia legislativa más fuerte establece que la cámara de origen no puede implementar cambios al proyecto proveniente de la revisora: debe insistir con el proyecto de la media sanción o aprobar el del Senado. Una fuente libertaria no veía con malos ojos una interpretación del dipu-



tado Alejandro Cacace, quien sugería una mezcla entre ambos textos.

Muchos de los acuerdos con los senadores se hicieron bajo el supuesto de que los cambios negociados no se tocarían en Diputados. El jefe de Gabinete había asegurado esto a varios jefes de bloque y gobernadores. Aunque no hay confirmaciones, esta es la opción más considerada.

El presidente Javier Milei, en dos eventos distintos, comentó ser víctima de "las trabas que pone la casta política" y denunció en sus redes sociales que las protestas de ayer eran una especie de "golpe de Estado". Desde su círculo aseguraron que las

manifestaciones no pusieron en peligro "ni por un segundo" la sesión en el Senado: "Es un comportamiento típico de estos muchachos, no esperamos otra cosa hacia adelante".

El Gobierno comenzó a priorizar la negociación y la política como herramientas para construir poder. Aunque la confrontación y el antagonismo con diferentes sectores políticos siguen siendo estrategias discursivas clave, la Oficina de la Presidente de la República Argentina (OPRA) anunció que convocará al nuevo Pacto de Mayo solo a los gobernadores, legisladores y expresidentes que hayan apoyado al oficialismo en el Congreso.

## SEGURIDAD VIAL

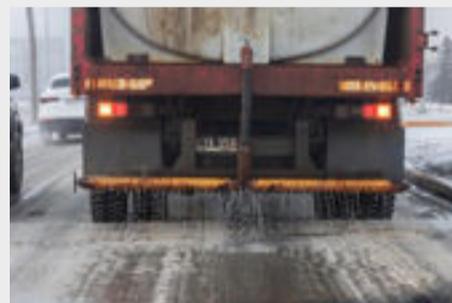
## ESTÁ EN MARCHA EL "OPERATIVO INVIERNO" EN RÍO GRANDE

Personal Municipal lleva adelante diversas labores a diario para prevenir accidentes y dejar las calles en buen estado ante las condiciones climáticas hostiles.

Año tras año, la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Río Grande despliega el "Operativo Invierno" en cada sector de la ciudad, reforzando las salidas en función de las condiciones climáticas y el estado de las calles.

Los puntos focales donde se realiza el mantenimiento de superficie con sal son: las plazas con alto tránsito, lomas de burro, arterias que integran el recorrido del colectivo, sectores neurálgicos y las veredas de establecimientos municipales. Vale aclarar que los trabajos de limpieza en edificios como el hospital y escuelas públicas son de competencia provincial.

En ese marco, durante el jueves y viernes pasados ante el estado de intransitabilidad en que se encontraban las calles debido a la niebla, la humedad y las lluvias, se esparcieron más



de 10.000 kilos de sal en diferentes arterias de Río Grande. En las calles más nuevas se vertió arena.

Cabe recordar que la Ordenanza Municipal (N.º 2941/11) establece que cada frentista tiene la obligatoriedad de mantener las veredas de sus hogares y/o comercios libre de hielo o nieve para garantizar la circulación y evitar accidentes de transeúntes.

Ante la llegada de la época más fría del año, el Municipio toma precauciones con el objetivo de asegurar que las condiciones de nuestros espacios públicos sean óptimas y seguras.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

**SAN MARTÍN 175**

TEL.: (02901) 433-710

**SAN MARTÍN 701**

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

## RÍO GRANDE

# SE VIENE UNA JORNADA DE PREVENCIÓN SOBRE JUEGOS Y APUESTAS ONLINE

La Jornada se desarrollará el 5 de julio de 9 a 18 horas, en el Polideportivo Margalot y estará a cargo de profesionales del Capítulo de Juego Patológico de la Asociación de Psiquiatras de Argentina y de los equipos de la Dirección General de Salud Mental y de

Tal y como el intendente Martín Pérez lo había anunciado durante el Congreso de Industrias Tecnológicas, el Municipio de Río Grande y la Asociación de Psiquiatras de Argentina llevarán adelante una Jornada de Prevención sobre Juegos y Apuestas Online. La iniciativa -organizada por las Secretarías de Gestión Ciudadana y Salud- surge a raíz de la preocupación que existe en las familias y en los establecimientos educativos por esta problemática que afecta principalmente a las y los jóvenes riograndenses. Tendrá lugar el 5 de julio en el Polideportivo Margalot, con previa inscripción.

El Estado Municipal y la Asociación de Psiquiatras de Argentina aúnan esfuerzos una vez más, en esta oportunidad para abordar de manera integral y junto a la comunidad la problemática creciente que representan las apuestas en línea y la ludopatía. Desde esta perspectiva, se busca formar a distintos actores sociales para la prevención, detección e intervención temprana ante situaciones complejas derivadas del uso excesivo de juegos y apuestas online, principalmente entre las juventudes.

La Jornada se desarrollará el 5 de julio de 9 a 18 horas, en el Polideportivo Margalot y estará a cargo de profesionales del Capítulo de Juego Patológico de la Asociación de Psiquiatras de Argentina y de los equipos de la Di-

rección General de Salud Mental y de Innovación Pública del Municipio de Río Grande.

Disertarán el Médico Psiquiatra Infanto-juvenil y legista, Presidente Honorario del Capítulo de Juego Patológico y otras Adicciones Conductuales de APSA, Dr. Raúl Ricardo Quiroga; la Médica Psiquiatra y legista, Presidenta del Capítulo de Juego Patológico y otras Adicciones Conductuales de APSA, Dra. María Cecilia García. Además se sumarán otros profesionales especialistas en la materia, tales como la Lic. en Psicología, especializada en ludopatía y otras adicciones comportamentales, Débora Blanca y la psicóloga experta en ESI, prevención del grooming y violencia digital, Soledad Fuster.

El evento contará con cuatro ponencias: la primera "Adolescencias y Juego Online. Juego online, Juego Ilegal y Adolescencias"; la segunda será "Apuestas y Juegos Online en las Adolescencias"; en tercer lugar el panel sobre "Familias, Escuela, Apuestas y Juegos Online"; y por último, la charla "Jugador Patológico no se nace, se hace" abordando los factores de riesgo y las dinámicas sociales relacionadas con el fenómeno actual de consumos en internet y videojuegos.

Podrán sumarse: comunidad educativa, profesionales de salud y salud mental, Asociaciones Civiles y refe-



rentes de clubes deportivos como así también todo aquel vecino y vecina interesado en la temática. Las inscripciones ya están abiertas y se realizan a través del link: <https://jornadas.rio-grande.gob.ar>. Cabe destacar que la Jornada contará con Resolución Ministerial. Para su obtención, las y los docentes deberán acreditar asistencia y aprobar la evaluación que se realizará al final del día.

La jornada estará dividida en dos partes. Durante la mañana será el turno de las ponencias de los expositores.

Por la tarde, a partir de las 14 horas, se realizarán mesas de trabajo para fomentar la participación activa y el intercambio de ideas entre los asistentes, las cuales serán coordinadas junto a diversas instituciones educativas.

Esta iniciativa surge a partir de la preocupación por la publicidad agresiva, facilidad y falta de regulación con la que las juventudes pueden acceder a plataformas de apuestas online. Dichos factores han incrementado la vulnerabilidad de adolescentes y jóvenes frente al juego y las apuestas.

## USHUAIA

# NUEVA EDICIÓN DEL MERCADO CONCENTRADOR Y DE LA EXPO "EMPRENDIENDO EL FUTURO"

La Municipalidad de Ushuaia realizará una nueva edición del Mercado Concentrador y de la Expo Feria "Emprendiendo el Futuro", Día del Padre, el sábado 15 y domingo 16 de junio de 14 a 20 horas en el Microestadio Cochocho Vargas.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio, Roberto Trujillo, destacó que "este espacio desarrollado por la gestión del intendente Walter Vuoto une a la gente y construye comunidad", y valoró el trabajo conjunto de distintas áreas para concretarlo.

En diálogo con FM Master's el funcionario señaló que "muchas familias de la ciudad se están sosteniendo con lo que venden en este espacio, el Mercado Concentrador y la Expo Feria también son resultado de una economía destrozada".

En esa línea, remarcó que "estos

espacios unen a la gente y forman comunidad, permiten tejer redes entre sectores vulnerables que son los que conforman la economía social".

Trujillo mencionó que "en seis meses de caída del empleo y de los salarios, y con la retirada del Gobierno nacional, se incrementó el número de emprendedores y emprendedoras", al punto que en Ushuaia "tenemos registrados más de 300" y en el actual contexto "los Estados municipal y provincial ocupan esos lugares que Nación abandonó".

Trujillo recordó que la nueva edición del Mercado y de la Expo se realizará este sábado 15 y domingo 16 de junio de 14 a 20 nuevamente en el microestadio Cochocho Vargas, y que en función del Día del Padre "se van a incorporar nuevos rubros ampliando la oferta con varios productos".



EN MAYO: 4,2%

# LA INFLACIÓN EN EL NIVEL MÁS BAJO DESDE ENERO DE 2022

La inflación acumulada en todo el país en los primeros cinco meses de 2024 es del 71,9%, mientras que la interanual alcanza el 276,4%. Las subas en comunicación y educación lideraron los aumentos.

La inflación en Argentina durante mayo de 2024 fue del 4,2%, acumulando un 276,4% en el último año, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Este registro mensual es el más bajo desde enero de 2022, cuando la inflación fue del 3,9%. La inflación acumulada en los primeros cinco meses del año asciende a 71,9%, continuando una tendencia a la baja desde el pico de 25,5% registrado en diciembre pasado.

La inflación de mayo marcó el quinto mes consecutivo de desaceleración. En diciembre, la inflación había alcanzado un alarmante 25,5%, pero desde entonces ha mostrado una disminución progresiva: 20,6% en enero, 13,2% en febrero, 11% en marzo y 8,8% en abril. La inflación núcleo, que excluye los precios regulados y estacionales, se situó en 3,7% en mayo, siendo también la más baja desde enero de 2022.

“Con el dato de mayo, se profundizó el proceso de desinflación en curso”, señaló el ministro de Economía, Luis Caputo, a través de su cuenta de X. “La media móvil de 3 meses de la variación del IPC Nacional se ubicó en el menor nivel desde julio de 2023, y resultó casi 6 puntos inferior a la media móvil de 6 meses”.

El informe del Indec detalla que las categorías con mayor aumento en mayo fueron Comunicación (8,2%), impulsada por incrementos en los servicios de telefonía e Internet; Educación (7,6%), debido a subidas en todos los niveles educativos; y Bebidas alcohólicas y tabaco (6,7%), por el alza en los precios de los cigarrillos. Por otro lado, las divisiones con menores variaciones fueron Salud (0,7%), por la baja en las cuotas de medicina prepaga, y Vivienda, agua, electricidad y otros combustibles (2,5%).

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) había previsto una inflación del 5,2% para mayo. Consultoras privadas también estimaban cifras entre el 4 y 5%, como EcoGo (4,9%),

C&T Asesores Económicos (4,6%) y la Fundación Libertad y Progreso (4,3%). Para junio, las proyecciones anticipan una aceleración inflacionaria, principalmente por aumentos en las tarifas de gas, electricidad, agua, combustibles y prepagas.

En la Ciudad de Buenos Aires, la inflación fue del 4,4% en mayo, el dato mensual más bajo desde febrero de 2022. El incremento anual llegó al 280,9%, y la suba acumulada en los primeros cinco meses fue de 80,2%. Los principales impulsos provinieron de las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,8%), Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,8%), Restaurantes y hoteles (5,7%), Transporte (5,2%) e Información y comunicación (7,7%).

La Dirección de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires señaló que el aumento en alimentos se debió a subidas en Verduras, tubérculos y legumbres (24,2%), Leche, productos lácteos y huevos (4,5%), Pan y cereales (3,5%) y Carnes y derivados (2,5%). En Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las subidas se atribuyeron principalmente a incrementos en los alquileres y los gastos comunes. En Restaurantes y hoteles, los precios de los alimentos preparados y servicios relacionados impulsaron el aumento.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima que la inflación en Argentina alcanzará el 149% a fin de año, mientras que el Banco Mundial ha ajustado al alza sus previsiones de inflación para América Latina, destacando a Argentina por sus cifras de tres dígitos, superiores a las de sus vecinos.

El reporte de mayo subraya la compleja situación inflacionaria que atraviesa Argentina, con una tendencia reciente de desaceleración, aunque las proyecciones a corto plazo indican posibles aumentos debido a ajustes en tarifas y servicios.



## LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

**CAV** 0800-666-0889  
**USH** (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

**DEFENSA CIVIL** 103

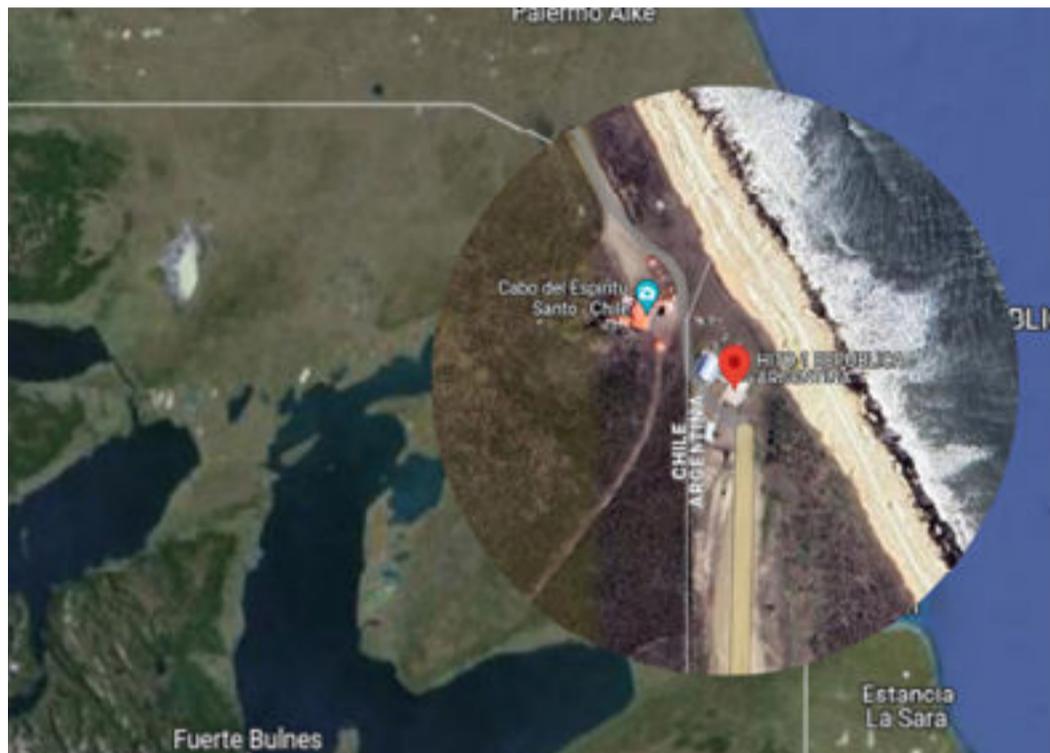


140 años

HITO 1, ESTRECHO DE MAGALLANES

# CHILE RECLAMA A ARGENTINA POR CONSTRUCCIÓN MILITAR EN SU TERRITORIO

El país vecino presentó una reclamación formal a Argentina por la construcción de instalaciones militares en Hito 1, alegando una invasión de tres metros en su territorio, y exacerbando las tensiones diplomáticas entre ambos países.



La República de Chile presentó una reclamación formal a la cancillería argentina en relación con la construcción de nuevas instalaciones militares por parte de la Fundación Mirgor para la Armada Argentina en Hito 1, en la región sur de la boca oriental del estrecho de Magallanes. Según las autoridades chilenas, estas instalaciones se encuentran tres metros dentro de su territorio.

El conflicto surgió a raíz de la edificación del "Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1", situado en el sector argentino del cabo Espíritu Santo, en la Isla Grande de Tierra del Fuego. De acuerdo con la emisora chilena radio Bio Bio, la construcción se realizó "sin aviso previo y con una invasión de más de 3 metros" en territorio chileno. Este acto fue interpretado en Chile como parte de una disputa más amplia, dado que Argentina ha propuesto desde 2021 un uso compartido del estrecho de Magallanes, una idea repetidamente rechazada por Chile.

El pasado jueves 25 de abril, la Armada Argentina inauguró estas instalaciones a partir de una donación de dos módulos habitacionales por parte de la fundación Mirgor y un sistema de energía solar proporcionado por Total Energies. La ceremonia de inauguración se realizó sin la previa notificación ni el diálogo con las autoridades chilenas, lo que exacerbó aún más las tensiones entre ambos países.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile confirmó estar al tanto de la situación, basándose en la información proporcionada por la Dirección de Fronteras y Límites, que "hizo una comprobación en terreno". Según declaraciones oficiales, "posteriormente, se envió una comunicación formal a la Cancillería de Argentina haciendo notar que dicha empresa tiene una por-

ción pequeña de sus instalaciones en territorio chileno. Estamos a la espera de la respuesta del Gobierno argentino. El objetivo final es que la empresa regularice su situación". Hasta el momento del cierre de esta edición, no se había recibido respuesta por parte de Argentina.

El medio Radio Bio Bio señaló que "la iniciativa argentina, aunque celebrada localmente, ha causado incomodidad en Chile, dado el delicado equilibrio geopolítico en la región". Las autoridades chilenas confían en que este desarrollo no afecte la colaboración y las relaciones bilaterales en temas de seguridad y control marítimo.

La Cancillería chilena aún no tomó una decisión definitiva sobre cómo proceder, ya que espera una respuesta oficial de Argentina. Sin embargo, existen voces dentro del país que demandan una respuesta firme, incluyendo la demolición inmediata de las instalaciones que invaden territorio chileno, según informó el portal Agenda Malvinas.

Según las fuentes chilenas, este incidente no puede ser minimizado ni tratado como un simple error, especialmente considerando que la política de defensa argentina ha abogado durante años por un "espacio compartido" en el estrecho. En 2021, bajo el segundo gobierno de Sebastián Piñera, Argentina emitió un documento que fijaba las políticas militares del país, subrayando la importancia de "la exploración, estudio y control conjunto sobre el Estrecho de Magallanes y el Mar de Hoces". Este documento, firmado por el presidente argentino Alberto Fernández, fue revelado por el diario Clarín y destacaba la relevancia estratégica de estos espacios tanto por su rol como vías navegables naturales entre los océanos Atlántico y Pacífico, como por su acceso privilegiado al continente antártico.



Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día



Tamaño  
5x2



Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

## ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

# NACIÓN GARANTIZÓ LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA INSERTAR

En la reunión plenaria del Consejo Federal de Economía del Conocimiento en la ciudad de Buenos Aires, la presidenta de la Agencia de Innovación de la provincia, Analía Cubino, expuso las acciones de aceleración que se vienen desarrollando en la provincia y que contarán con el acompañamiento del Programa Insertar.

Con dicho programa, el Gobierno de la Provincia viene impulsando diferentes cursos de formación en temáticas como programación; experiencia de usuario; testing; entre otras, con el objetivo de reducir la brecha entre los fueguinos y fueguinas que vienen participando y formándose en tecnología, y la posibilidad de alcanzar su primer empleo en el sector de software y servicios informáticos.

“Nación seguirá acompañando a las empresas que empleen a personas que pertenezcan a perfiles de software, con un acompañamiento económico para esas empresas para sostener esos primeros empleos, lo que se suma a lo que venimos haciendo en la provincia”, explicó Cubino, destacando “la dinámica de aceleración que estamos llevando adelante con los jóvenes que estamos formando”.

En la jornada también estuvieron presentes representantes de la Cancillería argentina, que expusieron sobre la vinculación internacional de la producción nacional en software y tecnología, “no solo para los programas de financiamiento en lo que tenga que ver con la formación, sino de aquellos que son de servicio de internacionalización de nuestros productos y servicios de software, de soluciones de bio y nano tecnología”, detalló Cubino.

La presidenta de la Agencia de Innovación sostuvo que “la economía del conocimiento es algo más amplio que el software, esto tiene una importancia para la provincia en términos del desa-



rollo científico-tecnológico, de investigaciones, y de la industria audiovisual. Algo que se pone en valor cuando estamos todas las provincias juntas son aquellos puntos en los que coincidimos, como Salta o San Luis que están llevando adelante programas con su Film Commission, con la exportación de servicios audiovisuales y con un importante servicio a nivel turístico”.

La Film Commission, que también tiene anclaje en Tierra del Fuego, tiene por objetivo facilitar a las productoras locales, nacionales e internacionales la realización de producciones audiovisuales en la provincia, ofreciendo he-

rramientas y servicios gratuitos, como asesoramiento para facilitar la toma de decisiones relativas a un rodaje, tramitación de permisos, vinculación con profesionales, servicios locales y productoras afines en pos de lograr una optimización de recursos materiales, humanos y económicos.

Al acompañamiento de Nación se suma el trabajo que se viene realizando en Tierra del Fuego con la vinculación con empresas como la Cámara Argentina de Software. “Hoy nos han presentado también a otros sectores como Argencom o Arsat, con los que ya estamos trabajando, pero estas ins-

tancias fortalecen la mirada regional”, afirmó la presidenta de la Agencia de Innovación.

“Fomentamos el desarrollo desde una capacidad que es la más importante, la del capital humano, de una industria que está en crecimiento y con una alta vacancia de empleo. Una de las cosas que hemos propuesto son las estrategias para esa última milla de empleabilidad, porque el Estado y las empresas forman el capital humano, pero hay que acompañar a esos jóvenes para que puedan transitar sin experiencia laboral como lo estamos logrando en Tierra del Fuego”, concluyó Cubino.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

GOBERNADOR MELELLA

# “TIERRA DEL FUEGO ES UNA DE LAS MEJORES REGIONES DEL MUNDO PARA LA INDUSTRIA DEL HIDRÓGENO”

El Gobernador de la provincia, Gustavo Melella, junto al secretario General del Consejo Federal de Inversiones, Ignacio Lamothe, encabezó en Ushuaia el acto inaugural de las jornadas “Hidrógeno verde: inversiones sostenibles en Tierra del Fuego A.e.I.A.S y Patagonia”, evento destinado a presentar oportunidades de inversión en energías renovables a empresarios e inversores.



En su discurso, Melella agradeció “al CFI, a sus equipos que tomaron con mucha seriedad y con una mirada federal la propuesta que llevamos hace algunos años para avanzar en la ampliación de la matriz productiva y en el desarrollo de las potencialidades energéticas de Tierra del Fuego”.

“En ese camino fuimos abordando la cuestión de agregar valor a nues-

tros hidrocarburos, potenciar la economía del conocimiento y trabajamos para proponer a nuestra provincia como un lugar propicio para la inversión en energías renovables como el hidrógeno en todas sus variantes”, explicó.

En este sentido, el Gobernador recalcó que “cuando se realizó el primer estudio de vientos para comprobar

nuestra potencialidad para producir energías renovables obtuvimos excelentes resultados, ubicándonos como una de las mejores regiones del país y del mundo para desarrollar esta industria”.

“También debíamos comprobar la rentabilidad de un negocio de estas características y concluimos que era perfectamente viable. En ese mo-

mento el sector privado que empuja mucho en nuestra provincia se puso a trabajar también para avanzar en la infraestructura necesaria y vinieron grupos empresarios demostrando un interés real en invertir”, continuó.

“Nos faltaba un paso más y lo dimos, desarrollando el Plan de Desarrollo Ambiental para que el crecimiento sea sostenible, limpio y amigable con nuestro maravilloso territorio. Ese plan permitirá a las empresas no tener que esperar años para iniciar sus actividades, sino que la Provincia ya tiene resuelto lo necesario para que se radiquen las inversiones”, detalló.

Finalmente, el Gobernador destacó que “estamos apostando a un futuro real” y agradeció “a los equipos de gobierno, al sector privado, a las cámaras, a los organismos que nos apoyan para que esto sea posible”.

“Desde el fin del mundo, desde este lugar privilegiado, estamos dando una señal a la región y al mundo”, concluyó.

Participaron del encuentro la Vicegobernadora, Mónica Urquiza, el Intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, Legisladores, Concejales, autoridades provinciales y locales, representantes de empresas y cámaras, autoridades de organismos provinciales y nacionales y potenciales inversores del sector energético.



## CENTRO POPULAR DE CULTURA

## SE REALIZARÁ UN ENCUENTRO DE ARTE TEXTIL



El Centro Popular de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, llevará adelante este jueves 13 y viernes 14 de junio en toda la provincia un Encuentro de Arte Textil en el marco de la celebración por el Día Mundial de Tejer en Público, con diferentes actividades para vivenciar y construir aprendizajes en torno a esta disciplina.

Las y los participantes podrán intercambiar saberes relacionados al arte textil, encontrar y descubrir prácticas ancestrales vigentes y en pleno desarrollo como las precursoras de otros tipos de tejidos o entramados de fibras o hilos, como también conocer las actuales técnicas de artistas textiles de nuestra provincia.

El jueves 13 de junio el evento se realizará en la ciudad de Río Grande desde las 15:30 horas hasta las 19:30 horas en el Centro Cultural Yaganes. Habrá talleres para tejer, teñir, imprimir, pintar, coser y bordar colectivamente el manto del Centro Popular de Cultura. Se podrá

visitar una galería expositiva realizada por el Taller de Técnicas mixtas.

El viernes 14 de junio se realizará en la ciudad de Tolhuin en el espacio del Centro Cultural "Lola Kiepja" y en la ciudad de Ushuaia en el Centro Comunitario "11 de noviembre" desde las 16:00 hasta las 20:00 horas. Habrá presentaciones de los espacios de música, coro y el Taller de Guitarra que acompañarán los encuentros, donde se abordará junto a artistas y docentes talleristas invitados la construcción colectiva del manto del Centro Popular de Cultura, a partir de intervenciones en técnicas mixtas y bordado de parches significativos.

Para participar de estas jornadas interesados o interesadas podrán inscribirse previamente por mensaje de Whatsapp a través de los siguientes números de contacto:

Río Grande: (2964) 401563  
Tolhuin: (2964) 627779  
Ushuaia: (2901) 468795

## USHUAIA

## CURSO DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS



La Municipalidad de Ushuaia a través de un trabajo articulado entre la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades llevó adelante una nueva edición del curso de Manipulación de Alimentos y Circuito de Atención del Municipio, donde más de 250 vecinos y vecinas participaron para adquirir nuevas herramientas de trabajo.

En el marco de las distintas acciones que viene desarrollando la gestión; en esta ocasión se brinda un curso masivo, con el objetivo de que los asistentes puedan tener acceso al Carnet de Manipulador de Alimentos.

El encuentro tuvo lugar en el salón de usos múltiples del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM), donde se puso en marcha el circuito de Atención de las áreas de Economía Social, Bromatología;

Salud; Centro de Atención Legal Comunitaria (Calc) y la Secretaría de la Mujer, Géneros y Diversidades.

Allí, se ofreció información sobre los tramites, requisitos para acceder a las distintas actividades y los servicios que brindan las distintas áreas. Además, se facilitó el acceso a las órdenes médicas, constancias, material explicativo e información en general.

Cabe mencionar que la capacitación se ofrece en un contexto de crisis económica, donde el 80 por ciento de los asistentes que tienen entre 20 y 30 años indicaron que se encuentran en la búsqueda de trabajo.

Desde el área de Economía Social indicaron que aquellos vecinos y vecinas que se encuentren interesados en realizar el curso de capacitación pueden inscribirse mediante mensaje de whatsapp (2901) 541855 o bien, acercarse a las oficinas ubicadas en Marco Zar N° 120.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

RÍO GRANDE

# NUEVO ENCUENTRO CON LAS CÁMARAS DE COMERCIO PARA FORTALECER LA AGENDA PRODUCTIVA

En dicho encuentro, se trabajó en torno al desarrollo sostenible de emprendimientos y pymes a nivel provincial con la posibilidad de generar estrategias y ciclos de capacitación para lograr el desarrollo de distintos proyectos vinculados principalmente a los ejes de la ampliación de la matriz productiva.

En este marco, se propuso generar convocatorias a instancias de formación para el armado de modelos y planes de negocios sostenibles, los cuales contarán con el acompañamiento de las universidades y a su vez con la educación no formal que brinda el Municipio de Río Grande por medio del Programa "Hecho en Río Grande" y su "Escuela de Emprendedores". Dichos espacios contarán con el aval de las Cámaras de Comercio.

Asimismo, durante la reunión se trabajó en torno a la facilitación del comercio exterior para estos sectores, con la agilización de trámites, articulación con Aduanas y la posibilidad de realizar exportaciones simplificadas al continente, para luego poder distribuir productos fueguinos en el país o afuera por medio del e-commerce. En este sentido, se destaca que hoy el Municipio brinda este acompañamiento a PyMes con visión exportadora por medio del Programa "RGA Exporta", a través del cual se articula con Aduana para hacer envíos hacia la Delegación de Río Grande en Buenos Aires y desde ahí se distribuyen los productos de la ciudad a otras localidades argentinas o al exterior. La intención es poder articular este programa con empresas de toda la provincia.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, señaló que "frente a este contexto de



incertidumbre general en el país creemos que la articulación público-privada es el camino para generar mayores

oportunidades para Río Grande".

En la misma línea, Armas indicó que "hemos tenido la posibilidad de

reunirnos con los directivos de las Cámaras de Comercio de la provincia y es un gran paso para conocer la demanda actual y el potencial de los sectores en los cuales podemos preparar e impulsar perfiles para insertarlos en el mercado laboral; además de trabajar en conjunto para potenciar emprendimientos sostenibles y pymes que impacten al desarrollo de la economía local".

Por su parte, Federico Breden, referente de la cámara de comercio de Ushuaia y representante de CAME joven Tierra Del Fuego subrayó que "la Cámara de Comercio de Río Grande posee una mirada similar con el área de Desarrollo Productivo del Municipio, en torno a la búsqueda de herramientas que fortalezcan la actividad comercial, la búsqueda de innovación y financiación, por medio de ciclos de capacitaciones, líneas de financiación, entre otras". En tanto, destacó que "esta vinculación público-privada es la base fundamental para la posterior relación entre el resto de las cámaras de la provincia, sectores públicos y Universidades, con el objetivo de desarrollar una mejor actividad comercial en Tierra del Fuego".

En la reunión también estuvieron presentes: el presidente de la Cámara de Comercio de Río Grande, José Luis Iglesias; la presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández y su equipo de trabajo; la directora General de Desarrollo Productivo, María de los Ángeles González y la directora de Desarrollo Local, Ornela Antonio.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## PROYECTO HIDRÓGENO VERDE

# EL CFI DESTACÓ LA VISIÓN DEL GOBIERNO EN MATERIA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

En el acto de presentación de 'Hidrógeno verde: inversiones sostenibles en Tierra del Fuego y Patagonia' que se desarrolló en la Fábrica de Talentos de la ciudad de Ushuaia, el Ignacio Lamothe, Secretario General del Consejo Federal de Inversiones (CFI) agradeció "al Gobernador Gustavo Melella por organizar esta jornada de trabajo, a la Vicegobernadora, a los ministros, al Intendente de Tolhuín y a los inversores que están mirando este proyecto con mucha atención".

"Como organismo de las provincias argentinas fue un enorme desafío, allá por el 2021, cuando Tierra del Fuego nos propuso acompañarla en esta iniciativa", dijo, y agregó que "para nosotros era muy novedosa, muy audaz, muy compleja, porque no teníamos la experticia, era una materia totalmente nueva, lo que nos obligó a formarnos, a investigar, a generar masa crítica, lo que nos permitió después llevar este trabajo a otra escala".

En este sentido, Lamothe expresó: "quiero felicitar al gobernador de Tierra del Fuego porque tuvo el coraje y la visión estratégica de entender hacia dónde está yendo el mundo en materia de transición energética y la intersección que juega la provincia de Tierra del Fuego en este mundo".

"Ustedes se habrán cansado de escuchar que la política argentina está sobrepasada de urgencias, de mirada a corto plazo", siguió, al tiempo que remarcó: "que estemos hoy hablando

de perspectivas de desarrollo me parece que es una enorme noticia, creo que es algo muy importante que está haciendo el Gobernador de la provincia. Poner lo importante en el mediano y largo plazo en un lugar sumamente relevante creo que es algo para destacar, para felicitar y para poner como ejemplo para el resto de las políticas de desarrollo del país".

Además, señaló que "esto nos permitió, junto a los gobernadores de la región patagónica, usar el modelo de Tierra del Fuego y pensarlo a escala regional, lo cual da al país una fortaleza y un posicionamiento en un nivel global completamente distinto".

Finalmente, el Secretario del Consejo Federal de Inversiones concluyó que "como organismo de la sociedad argentina estamos muy orgullosos de lo que se está haciendo y vamos a seguir apostando para este tipo de procesos, de hacer prospectiva el desarrollo de largo plazo".



## AGENDA DE TRABAJO EN 2024

# TIERRA DEL FUEGO PARTICIPÓ DEL ENCUENTRO FEDERAL DEL DEPORTE

El secretario de Deportes del Gobierno de la Provincia, Matías Runín, estuvo presente en la ciudad de Buenos Aires en el Encuentro Federal del Deporte, encabezado por el secretario de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, Daniel Scioli y el subsecretario de Deportes de la Nación, Julio Garro. La reunión tuvo lugar en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CENARD).

Durante el encuentro, las autoridades nacionales presentaron formalmente el plan de trabajo para el año 2024 y se trataron todos los temas de la agenda deportiva nacional y local.

Además se ratificó la continuidad de los Juegos Deportivos Nacionales Evita que tendrán su final en Mar del Plata del 4 al 9 de noviembre, con un enfoque que apunta a la proyección rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026.

Desde Nación rectificaron la decisión inicial con respecto al cambio de denominación de los Juegos, pero modificaron el lado social y las bases de los "Evita" que son la inclusión, la integración, las oportunidades y la contención.

Serán unos Juegos Evita ajustados, acorde a la realidad que propone la actual gestión del Gobierno Nacional, reduciendo la cantidad de deportistas a la mitad en comparación con el año 2023. Serán en la categoría Sub-16 y a partir del reclamo de las provincias se realizarán modificaciones en los deportes que formarán parte de los juegos.

Las autoridades nacionales asu-



mieron el compromiso de trabajar y definir en las próximas horas el aporte presupuestario por parte de la Nación para los Juegos Evita, ya que no solventará el 100% de la financiación del evento. Además convocarán a un nuevo encuentro de trabajo con fecha antes de los próximos 40 días para elaborar el programa federal del deporte.

Sin embargo, el Gobierno de la Provincia se encuentra trabajando en conjunto con La Pampa, Río Negro,

Chubut, Neuquén y Santa Cruz con el objetivo de unificar criterios y decidir no participar en caso de que Nación mantenga la postura, ya que la única forma de que las provincias patagónicas puedan participar sería con la financiación del 100% de los gastos, teniendo en cuenta que ya se han suspendido varios juegos regionales por falta de recursos.

Tierra del Fuego hará su apuesta en el plano social y deportivo poniendo en marcha los "Juegos Deportivos

Fueguinos" para cumplir con los objetivos que siempre han caracterizado a este programa.

Además, en la reunión, los funcionarios expusieron sobre otras políticas públicas implementadas por el Gobierno Nacional en el deporte como el programa Clubes Argentinos, las Escuelas de Iniciación Deportiva, Capacitaciones y los programas TAR y DAR que la Subsecretaría de Deportes lleva adelante junto al ENARD.

HARLAND AND WOLFF

# GOBIERNO INTIMÓ A UNA EMPRESA BRITÁNICA POR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUERTO EN MALVINAS

El Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, intimó por medio fehaciente a la empresa Harland and Wolff -con sede en el Reino Unido- por pretender llevar adelante la construcción de un nuevo puerto en las Islas Malvinas sin la debida intervención y autorización por parte de las autoridades provinciales.

El Ministerio de Producción y Ambiente como autoridad de aplicación de la Ley N° 55, en un trabajo articulado con la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, realizó la intimación de conformidad al Convenio de la Haya de 1965 sobre Comunicación o Notificación de Documentos Judiciales o Extrajudiciales en materia Civil o Comercial (aprobado por Ley 25.097). Expresamente se emplazó a Harland and Wolff a través de la autoridad central británica y de conformidad con el artículo 10 del mencionado Convenio, para que en un plazo de noventa días hábiles cumpla con lo estipulado en la Ley Nacional N° 25.675 "Ley General del Ambiente", en la Ley Provincial N° 55 y en la Ley Provincial N° 1.126, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales pertinentes.

Al respecto, el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés

Dachary, especificó que "la contratación de la empresa Harland and Wolff por parte del ilegítimo y pretendido gobierno isleño para llevar adelante esta obra se encuadra en la pretensión británica de establecer la infraestructura destinada a transformar el puerto de las Islas Malvinas en un centro de soporte logístico, a efectos de avanzar en la explotación ilegal de los recursos naturales que pertenecen a todos los fueguinos y fueguinas, representando además una violación flagrante de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que instan a las partes a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas estén atravesando por el proceso de descolonización".

"Es por ello que al igual que en el año 2021, cuando el gobierno británico intentó una maniobra similar a



través de la empresa Bam Nuttall y la provincia intimó a la misma, se procedió a tomar las acciones le-

gales correspondientes en pos de garantizar nuestros derechos e intereses provinciales", recalcó el funcionario.

USHUAIA

## EL IMD ACOMPAÑA EL TORNEO DE FUTSAL "JOSÉ ROMERO" DE TRABAJADORES GASTRONÓMICOS



La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes, brinda su apoyo a la organización del torneo de futsal "José Romero" que organiza el Sindicato de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA) en el microestadio Cochocho Vargas.

La competencia reúne a 20 equipos de diferentes establecimientos de la ciudad y se disputa en horario nocturno, más precisamente de madrugada.

Esto se debe a que los gastronómicos tienen jornadas laborales extendidas que impiden que el certamen se realice en el transcurso del día.

La presidenta del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Liliana Ga-

vilán, sostuvo que "entendemos al deporte como un derecho y trabajamos cada día para que todas las personas de la comunidad tengan acceso a él".

En esa línea, remarcó que desde el IMD "acompañamos al deporte de manera situada para que todos los vecinos y vecinas puedan realizar alguna práctica deportiva", ya sea "brindando los espacios, poniendo a disposición el personal y todo lo que esté a nuestro alcance".

"En el caso de los gastronómicos organizamos todo para garantizar que puedan jugar en horario nocturno", concluyó la titular del IMD.

RÍO GRANDE

## CONVOCAN A FORMAR PARTE DEL LIBRO "SABORES Y SABERES DE ESTEPA Y MAR"



Se trata de una convocatoria abierta propuesta por la Subsecretaría de Turismo, con el objetivo de rescatar recetas llenas de sabores y saberes que se realizan con productos locales. Los interesados en participar tendrán tiempo de inscribirse desde este 15 de junio hasta el 15 de julio.

El Municipio invita a los vecinos y vecinas de la ciudad a compartir sus recetas más deliciosas y auténticas, elaboradas con productos locales, para ser parte del libro "Sabores y Saberes de Estepa y Mar".

Este libro tiene como objetivo destacar la riqueza gastronómica de nuestra región, y para ello, se busca que los vecinos y vecinas participen en las categorías: Recetas Dulces y Recetas Saladas, las cuales deberán incluir al menos dos ingredientes de producción local.

Además de que sus preparaciones formen parte del libro, los participan-

tes tendrán la oportunidad de competir en un concurso culinario, donde un panel de profesionales de la cocina evaluará las recetas presentadas. Seleccionará las mejores 5 preparaciones dulces y las mejores 5 saladas, las cuales deberán ser preparadas en vivo frente al jurado, donde sólo una receta de cada categoría será ganadora. Como premio, los creadores de las preparaciones recibirán elementos de cocina.

Aquellos interesados en ser parte de este proyecto que celebra nuestra identidad culinaria, podrán inscribirse ingresando al siguiente link <https://cutt.ly/Seo0JaGv> y completando el formulario que se encuentra en el apartado de Cómo Participar. La convocatoria estará abierta desde este sábado 15 de junio hasta el 15 de julio.

Para más información o por consultas, pueden comunicarse al mail: [saboresysaberesrga@gmail.com](mailto:saboresysaberesrga@gmail.com).

## LEY BASES

## MONOTRIBUTO SOCIAL: QUÉ PASA LUEGO DE LA VOTACIÓN

Con 37 votos a favor y 35 en contra, el Senado aprobó este jueves los cambios al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes incluidos en el título VI del paquete fiscal. Sin embargo, el cuerpo legislativo rechazó el artículo 100 de ese título, que derogaba el monotributo social, la posibilidad de estar incluidas en el sistema económico que hasta ahora tienen 1,2 millones de personas del sector más desfavorecido de la sociedad.

El monotributo social una opción de acceso a la formalidad de la que disponen personas con bajos ingresos, que trabajan por su cuenta, que cada tanto necesitan emitir una factura pero que no podrían afrontar los costos de permanecer en la categoría A, que es la última. Su desaparición, consideran quienes defienden este sistema, sería un una manera de empujar a quienes lo utilizan a la informalidad.

“Todavía podemos salvar el monotributo social”, celebró este jueves en su cuenta de X el diputado nacional de Unión por la Patria Itai Hagman. “Ayer durante la votación en particular del Paquete Fiscal, la mayoría del Senado rechazó el artículo 100 que -con la complicidad de varios legisladores y el Gobierno- pretendía eliminar casi por completo el monotributo social”, señaló el legislador.

Con el rechazo de este artículo, explicó, “se mantiene el esquema original de este régimen que le permite a más de 600.000 trabajadores estar en la formalidad con aportes jubilatorios, y a más de 1.200.000 personas

acceder a una obra social”.

La propuesta del Gobierno de Javier Milei, se indignó el diputado, consistía en que “un laburante que a lo mejor factura \$200.000 por mes pasara de pagar \$3.200 a \$23.600, o a casi \$40.000 con un hijo adherente”. Esto representa “un sinsentido, que solo empujaría a la enorme mayoría nuevamente a la informalidad”, advirtió Hagman.

“En Diputados habíamos logrado poner este tema sobre la mesa y ganar una ventana de 90 días para obtener una propuesta superadora. La verdadera superación está en sostener este derecho”, concluyó.

El grupo Monotributistas Asociados República Argentina (MARA) también celebró el rechazo del artículo 100. “Desde Monotributistas Asociados República Argentina (MARA) agradecemos a todos los Senadores que entendieron que ‘PEGARLE UN TIRO DE GRACIA EN LA FRENTE’ al Monotributista Social con un AUMENTO DEL 670%, no era positivo”, publicó la asociación



en su cuenta de X, junto a la intervención que hizo en el recinto sobre este tema el senador de Unión por la Patria Fernando Salino.

“A partir de que se apruebe la Ley de Medidas Fiscales, habrá 90 días

para trabajar en una nueva figura del Monotributo Social, por lo tanto la lucha continúa e invitamos a todos los monotributistas sociales a sumarse a los grupos de WhatsApp”, dice la publicación.

## ECONOMÍA

## EL FMI ANUNCIA UN DESEMBOLSO Y PIDE MENOS AJUSTE



En total son 800 millones que llegan al BCRA tras la aprobación de una nueva revisión de metas. “Es necesario mejorar la calidad del ajuste fiscal”, apuntaron.

El Directorio del Fondo Monetario Internacional (FMI) anunció la aprobación de la revisión de metas de la Argentina y anunció el desembolso de unos 800 millones de dólares con los que Luis Caputo se relame: necesitaba plata fresca mientras luego que la cosecha no venga con la lluvia de dólares que se imaginaba el Gobierno. El Fondo volvió a poner el foco en “mejorar la calidad del ajuste” (un eufemismo para decir que no lo pague el pueblo) aunque insistió en que las recetas neoliberales son el mejor camino para “para desbloquear el crecimiento, el empleo formal y la inversión”.

“El programa sigue firmemente encaminado, habiéndose cumplido con margen todos los criterios cuantitativos de rendimiento para finales de

marzo de 2024, mencionó el comunicado oficial en la parte que el Gobierno buscará destacar. Inmediatamente el texto completa con que “para mantener el progreso” es “necesario mejorar la calidad del ajuste fiscal”. “También será necesario proseguir los esfuerzos para apoyar a los más vulnerables, ampliar el apoyo político y garantizar la agilidad en la formulación de las políticas”, completa el texto.

La noticia llega horas después de la aprobación de la Ley Bases y de que el propio Caputo anuncie un nuevo préstamo con el organismo internacional. “Llevará un tiempo pero hay que acordarlo con el Fondo y eventualmente (esperemos) con ese nuevo programa llegue nueva plata”, dijo. El Gobierno espera que ese dinero los ayude para cumplir su promesa de “salir del cepo” cambiario.

**T**

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**  
 publicidadestf@gmail.com  
 2901 584 505

## REPRESIÓN EN EL CONGRESO

# EL PERIODISTA DE CADENA 3 ASEGURÓ QUE FUE ATACADO POR "GENTE INFILTRADA"

En una entrevista radial, Orlando Morales relató cómo un grupo de personas con la cara cubierta lo sacaron de su vehículo para darlo vuelta y prenderlo fuego. "Para mí estuvo preparado", afirmó.

El periodista de Cadena 3 que estaba a bordo de uno de los autos vandalizados este miércoles durante la movilización contra la Ley Bases frente al Congreso de la Nación dijo que, según lo que pudo observar como testigo de los hechos, se trató de un ataque "preparado" protagonizado por "infiltrados".

"Cuando me vieron llegar se vinieron y lo dieron vuelta. Para mí estuvo preparado. Me llama mucho la atención todo lo que pasó y cómo se llevó a cabo. Fue gente infiltrada, preparada para hacer eso", dijo este jueves Orlando Morales en una entrevista radial.

El miércoles, horas después del ataque, el periodista ya había señalado sus sospechas. "Esto para mí estaba preparado y voy a explicar porqué, por los años que tengo en la calle", señaló en diálogo con Telefé Noticias sobre el ataque hacia el vehículo que utilizaba para trabajar.

"Estaba yo atrás de los gendarmes porque estaban agrediendo, estas personas, los gendarmes, la policía, vallado de por medio ¿Cómo empezó todo? Yo venía escuchando lo que estaba pasando en el recinto porque quería estar informado y cuando se da a conocer que se habían conseguido los votos fue como una explosión. Ahí fue cuando explotó todo", relató.

Según contó, se escuchó una explosión "por el lado de Yrigoyen, con los que estaban acá, y por el lado de Rivadavia y Callao, con los que estaban del otro lado. Fue instantáneo. Los grupos que venían de otras agrupaciones medio se abrieron y quedaron estos con la cara tapada en frente y fueron todos los que hicieron este lío".

"Quemaron el móvil y en la misma distancia donde estaba el móvil pero por Rivadavia creo que quemaron otro, o lo quisieron quemar y lo frenaron. Yo estuve acá, yo lo viví, y yo estaba escuchando lo que pasaba en el recinto. No se alcanzó a decir que había acuerdo con los votos y explotó todo acá afuera", agregó el periodista, algo que le hace creer que se trató de un ataque preparado.

Más temprano, el cronista había contado detalles del ataque -que se dio cerca de las 16.30, en plena movilización y despliegue del aparato represivo del Ministerio de Seguridad que conduce Patricia Bullrich- a medios televisivos que se acercaron a consultarle por lo ocurrido. "No lo puedo creer. Hijos de re mil puta. Me pegaron. Iba a sacar el móvil y me lo dieron vuelta. No se puede creer", indicó entonces entre lágrimas.

"Estos son los inadaptados. Estos son unos sinvergüenza, unos caraduras. Encima yo estaba arriba del móvil. Me sacaron de un brazo, me tiraron al suelo, lo dieron vuelta y lo quemaron. No se puede creer", lamentó Morales, y agregó: "Estoy tan angustiado, estoy tan angustiado, estoy tan angustiado."



Este no es el país que yo quiero para mis hijos, te digo la verdad. Esto yo no quiero para mis hijos, no puede ser".

"Yo quiero un país en paz, que sea un país libre, que piensen lo que piensan pero con respeto. Desde el 92 que

estoy en Buenos Aires, que estoy en la calle cubriendo de todo, y nunca me pasó esto. Me pasó a mí, pero le podría haber pasado a cualquiera. Ojalá que no pase nunca más. Es angustiante", concluyó.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.